



CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDADES



ACTA DE LA SESION DEL COMITÉ DE CONTRATACIONES CONFORMADO PARA TRAMITAR LA REAPERTURA DE LA LICITACION No. CONADIS-UAPI-RL-001-2007, PARA LA "DOTACIÓN DE AYUDAS TÉCNICAS, MEDICAMENTOS E INSUMOS MÉDICOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS"

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a las 15 horas con 12 minutos del día miércoles 28 de noviembre del 2007, en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Discapacidades, se reúne el Comité de Contrataciones, presidido por el Dr. Ramiro Cazar Flores Director Ejecutivo del CONADIS, contando con la asistencia del Lic. Edison Arias, Jefe de la Unidad de Desarrollo Organizacional; la Dra. María del Consuelo Crespo Coordinadora del Proyecto de Ayudas Técnicas; y el Dr. Freddy Avilés, Delegado del Colegio Médico de Pichincha; actúa en calidad de Secretario el Dr. Gustavo Vaca Moreta Abogado Institucional.

Comprobado el quórum reglamentario, el Señor Presidente da la bienvenida a todos los Señores miembros del Comité presentes y a los Asesores, disponiendo que por Secretaría se de lectura del orden del día, el cual consta de los puntos siguientes:

1. Lectura y aprobación del Acta de Sesiones llevada a efecto el día viernes 20 de noviembre del 2007.
2. Lectura el Alcance Nº 001 Reapertura de la Licitación mediante Oficio Circular Nº CND-1442 de 20 de noviembre del 2007 sobre los documentos precontractuales de la Reapertura de la Licitación Nº CONADIS-UAPI-RL-001-2007 para la "Dotación de Ayudas Técnicas, Medicamentos e Insumos Médicos para Personas con Discapacidad de Escasos Recursos Económicos a Nivel Nacional".
3. Apertura de sobres de las ofertas presentadas por las Personas Naturales, Jurídicas o Asociaciones de estas para la Reapertura de la Licitación Nº CONADIS-UAPI-L-001-2007, para la "Dotación de Ayudas Técnicas, Medicamentos e Insumos Médicos para Personas con Discapacidad de Escasos Recursos Económicos a Nivel Nacional".
4. Designación de la Comisión Técnica.

Aprobado el Orden del día el Señor Presidente dispone proceder en consecuencia.

1. Lectura y aprobación del Acta de Sesiones llevada a efecto el día viernes 20 de noviembre del 2007.

Por Secretaría se da lectura del Acta de la Sesión del 20 de noviembre del 2007, la cual es aprobada y suscrita por todos los asistentes.

2. Lectura el Alcance N° 001 Reapertura de la Licitación mediante Oficio Circular N° CND-1442 de 20 de noviembre del 2007 sobre los documentos precontractuales de la Reapertura de la Licitación N° CONADIS-UAPI-RL-001-2007 para la "Dotación de Ayudas Técnicas, Medicamentos e Insumos Médicos para Personas con Discapacidad de Escasos Recursos Económicos a Nivel Nacional".

Se da lectura al Alcance N° 001 Reapertura de la Licitación mediante Oficio Circular N° CND-1442 de 20 de noviembre del 2007 sobre los documentos precontractuales de la Reapertura de la Licitación N° CONADIS-UAPI-RL-001-2007 para la "Dotación de Ayudas Técnicas, Medicamentos e Insumos Médicos para Personas de Escasos Recursos Económicos a Nivel Nacional".

Una vez que se ha cumplido con el segundo punto del Orden del Día el señor Presidente del Comité de Contrataciones, dispone que se proceda a la apertura de los sobres así como también, dispone que los representantes de las Personas Naturales, Jurídicas o Asociaciones de éstas; oferentes, ingresen a la Sala de Sesiones.

3. Apertura de los sobres de las ofertas presentadas por las Personas Naturales, Jurídicas o Asociaciones de éstas, oferentes, dentro de la Reapertura de la Licitación N° CONADIS-UAPI-L-001-2007, para la "Dotación de Ayudas Técnicas, Medicamentos e Insumos Médicos para Personas con Discapacidad de Escasos Recursos Económicos a Nivel Nacional".

Por Secretaria se da lectura del Acta de Cierre, de la cual se concluye que: se inscribieron para participar en la Licitación y la Reapertura de la Licitación las siguientes Personas Naturales, Jurídicas o Asociaciones de éstas:

1.-ABL PHARMA.- (Ítems 10; 11; 12 y 13); 2.- FERROMEDICA (ítems 01; 02; 03; 04; 05; 06; 07; 14; 15 y 16); 3.- Freire Marcelo (Ítems 01; 02; 03; 04 y 05); 4.- Health & Global Services (Ítems 01; 02; 03; 10; 11; 12; 13; 14; 15 y 16) - 5.- IMPLAORT CIA. LTDA (ítems 01; 02; 03; 04 y 05) 6.- LETERAGO DEL ECUADOR S. A (Ítems 10; 11; 12 Y 13); 7.- MEQUIMEDIX (Ítems 03; 08; 09; 14; 15 y 16); 8.- NIFA (Ítems 10; 11; 12 y 13) 9.- PFIZER (Ítems 10; 11; 12 y 13); 10.- PHARMANDINA (ítems 10; 11; 12 y 13); 11.- PHARMABRAND (ítems 10; 11; 12 y 13); 12 Garcia Jaime (Ítem 02); 13.- MEDITOP (Ítems 01; 02; 03 y 13); 14.- WESTERN PHARMACEUTICAL S.A. (Ítem 10); 15.-SWISS NORTH GROUP (ítem 12); 16.- EUROMEDICAL Teodoro Roldán (Ítem 14) ; 17.-UMIT S. A. (Ítems 01; 02 y 03); 18.- JP Representaciones (Ítem 14); 19.- JHONSON & JHONSON (Ítem 13 ;20.- HOSPIMEDIKKA (Ítem 12) ; 21.- U. S. PHARM (Ítem 12); 22 .- Iglesias Franklin (Ítems 02); 23.- Suárez Luis (Ítem 01); 24.- FUNDACION HERMANO MIGUEL (Ítems 03; 04; 06 y 07) 25.- ORTOPRACTIC (Ítems 01 y 03) 26.- Jaramillo Grijalva Karina 27.-Celso Peña LINORDEC.

Hasta las 15H00 del miércoles 28 de noviembre del 2007, se contabilizan dieciséis empresas oferentes.

Por Secretaría también se informa que la Persona Jurídica LETERAGO DEL ECUADOR presentó su oferta luego de las 15h00 horas por lo que inmediatamente se le devolvió su sobre sin abrir, sentando razón en el acta de cierre tal como lo dispone el Artículo 22 de la Codificación de la Ley de Contratación Pública.

El Señor Presidente dispone que ingresen los representantes de las Personas Naturales o Jurídicas o Asociaciones de éstas, les da la bienvenida y dispone que a continuación se proceda a la apertura de los sobres de acuerdo con el orden de presentación de las ofertas:

1.- JHONSON Y JHONSON (Ítem 13). Comparece la Señorita Verónica Salazar, el monto de la propuesta por el ítem No.13 asciende a la suma de OCHO MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO 64/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA CON IVA (8.228,64) con un plazo de entrega de los bienes de 90 días a partir de la fecha de suscripción del contrato, con una validez de la propuesta de noventa días; en calidad de garantía de seriedad de propuesta presenta una garantía bancaria emitida por PRODUBANCO Con una suma asegurada de SEISCIENTOS TRES DÓLARES 70/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (\$ 603,70).

2. - HEALTH AND GLOBAL SERVICES (Items 1, 3,13,14,15 y16). Comparece la señorita Lourdes de la Torre, el monto de la propuesta por el ítem No. 1 asciende a la suma de DOCE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES 46/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA SIN IVA. (12.743,46) con un plazo de entrega de los bienes de 120 días a partir de la suscripción del contrato, con una validez de la propuesta de noventa días; en calidad de garantía de seriedad de propuesta presenta un póliza emitida por la Compañía Hispana de Seguros, con una suma asegurada de DOSCIENTOS SETENTA UN 14/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (\$ 271,14).

El monto de la propuesta por el ítem No.3 asciende a la suma de CIENTO SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA SIN IVA. (176.920,00) con un plazo de entrega de los bienes de 120 días a partir de la suscripción del contrato, con una validez de la propuesta de noventa días; en calidad de garantía de seriedad de propuesta presenta una póliza emitida por la Compañía Hispana de Seguros, con una suma asegurada de CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (\$ 4.240,00).

El monto de la propuesta por el ítem No.13 asciende a la suma de TREINTA MIL SETENTA Y SIETE 34/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA SIN IVA. (30.077,34) con un plazo de entrega de los bienes de 30 días a partir de la suscripción del contrato, con una validez de la propuesta de noventa días; en calidad de garantía de seriedad de propuesta presenta una póliza emitida por la Compañía Hispana de Seguros, con una suma asegurada de SEISCIENTOS TRES 70/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (\$ 603,70).

El monto de la propuesta por el ítem No. 14 asciende a la suma de CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS 50/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA SIN IVA. (56.416,50) con un plazo de entrega de los bienes de 30 días a partir de la suscripción del contrato, con una validez de la propuesta de noventa días; en calidad de garantía de seriedad de propuesta presenta una póliza emitida por la Compañía Hispana de Seguros, con una suma asegurada de MIL CIENTO VEINTIOCHO 33/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (\$ 1.128,33).

El monto de la propuesta por el ítem No. 15 asciende a la suma de TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA SIN IVA. (34.440,00) con un plazo de entrega de los bienes de 120 días a partir de la suscripción del contrato, con una validez de la propuesta de noventa días; en calidad de garantía de seriedad de propuesta presenta una póliza emitida por la Compañía Hispana de

Seguros, con una suma asegurada de SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO 68/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (\$ 748,68).

El monto de la propuesta por el ítem No. 16 asciende a la suma de CIENTO DIEZ MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA SIN IVA. (110.449,00) con un plazo de entrega de los bienes de 90 días a partir de la suscripción del contrato, con una validez de la propuesta de noventa días; en calidad de garantía de seriedad de propuesta presenta una póliza emitida por la Compañía Hispana de Seguros, con una suma asegurada de DOS MIL DOSCIENTOS DIECISEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (\$ 2.216,00).

3.- NIFA (Ítems 10 Y 12). Comparece el señor Adrián Hidalgo, el monto de la propuesta por el ítem No.10 asciende a la suma de SIETE MIL DOSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA SIN IVA, (7.200) con un plazo de entrega de los bienes de 30 días contados a partir de la fecha de suscripción del contrato, con una validez de la propuesta de noventa días; en calidad de garantía de seriedad de propuesta presenta un póliza emitida por la Compañía de Seguros COLONIAL Con una suma asegurada de TRESCIENTOS VEINTICUATRO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (\$ 324,00).

El monto de la propuesta por el ítem No. 12 asciende a la suma de NUEVE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA SIN IVA. (9.000,00) con un plazo de entrega de los bienes de 45 días a partir de la suscripción del contrato, con una validez de la propuesta de noventa días.

4.- UMIT S.A. (Ítems 1, 2 y 3). Comparece el señor Jhonny Loor, el monto de la propuesta por el ítem No.1 asciende a la suma de CATORCE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA. (14.742,00) SIN EL IVA. con un plazo de entrega de los bienes de inmediato o 45 días de no contar con stock contados a partir de la fecha de suscripción del contrato, con una validez de la propuesta de noventa días; en calidad de garantía de seriedad de propuesta presenta un póliza emitida por la compañía de seguros COLONIAL, Con una suma asegurada de CUATRO MIL SEISCIENTOS SIETE 14/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (\$ 4.607,14).

El monto de la propuesta por el ítem No.2 asciende a la suma de CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA SIN EL IVA. (\$4.640,00) con un plazo de entrega de los bienes de 20 días de no contar con stock, contados a partir de la fecha de suscripción del contrato, con una validez de la propuesta de noventa días; en calidad de garantía de seriedad de propuesta presenta un póliza emitida por la compañía de seguros COLONIAL, Con una suma asegurada de CUATRO MIL SEISCIENTOS SIETE 14/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (\$ 4.607,14).

El monto de la propuesta por el ítem No.3 asciende a la suma de NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA SIN EL IVA. (99.748,00) con un plazo de entrega de los bienes máximo de 90 días de no contar con stock, contados a partir de la fecha de suscripción del contrato, con una validez de la propuesta de noventa días; en calidad de garantía de seriedad de propuesta presenta un póliza emitida por la compañía de seguros COLONIAL, Con una suma asegurada de CUATRO MIL SEISCIENTOS SIETE 14/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (\$ 4.607,14).

5.- HOSPIMEDIKKA (ítem 12); Comparece la señorita Wendy Sandoval, el monto de la propuesta por el ítem No.12 asciende a la suma de SIETE MIL DOSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA SIN IVA, (7.200,00) con un plazo de entrega de los bienes de 30 días contados a partir de la suscripción del contrato, con una validez de la propuesta noventa días; en calidad de garantía de seriedad presenta un póliza emitida por compañía de seguros CONFIANZA, Con una suma asegurada de CIENTO CUARENTA Y CUATRO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (\$ 144,00).

6.- WESTERN PHARMACEUTICAL (Ítem 10). Comparece la Señora Silvia Cifuentes, el monto de la propuesta por el ítem No.10 asciende a la suma de CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS VEINTISIETE 20/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA SIN EL IVA., (41.527,20) con un plazo de entrega de los bienes de 30 días contados a partir de la fecha de suscripción del contrato, con una validez de la propuesta de noventa días; en calidad de garantía de seriedad de propuesta, presenta una póliza emitida por Compañía de Seguros INTEROCEANICA Con una suma asegurada de NOVECIENTOS DOCE 70/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (\$ 912,70).

7.- MEQUIMEDIX. (Ítems 8, 9 Y 16). Comparece el Señor Willam Velasco, el monto de la propuesta por el ítem No.8 asciende a la suma de CUARENTA Y SIETE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (47.000,00) sin IVA con un plazo de entrega de los bienes de 30 días contados a partir de la fecha de suscripción del contrato y pago del anticipo, con una validez de la propuesta de noventa días; en calidad de garantía de seriedad de propuesta presenta una póliza emitida por la Compañía de Seguros Confianza. Con una suma asegurada de TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO 40/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (\$ 3.578,40).

El monto de la propuesta por el ítem No. 9 asciende a la suma de QUINCE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (15.888,00) sin IVA con un plazo de entrega de los bienes de 30 días contados a partir de la fecha de suscripción del contrato y pago del anticipo, con una validez de la propuesta de noventa días; en calidad de garantía de seriedad de propuesta presenta una póliza emitida por la Compañía de Seguros Confianza. Con una suma asegurada de TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO 40/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (\$ 3.578,40).

El monto de la propuesta por el ítem No. 16 asciende a la suma de SESENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (15.888,00) sin IVA con un plazo de entrega de los bienes de 90 días contados a partir de la fecha de suscripción del contrato y pago del anticipo, con una validez de la propuesta de noventa días; en calidad de garantía de seriedad de propuesta presenta una póliza emitida por la Compañía de Seguros Confianza. Con una suma asegurada de TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO 40/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (\$ 3.578,40).

8.- MEDITOP (Ítems 1, 3 Y 13). Comparece La Señorita Cristina Masaquiza, el monto de la propuesta por los ítems No.1, 3 y 13 asciende a la suma de CIENTO OCHENTA Y TRES MIL CIENTO SETENTA Y OCHO 14/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA SIN IVA, (183.178,14), con un plazo de entrega de los bienes de 120 días contados a partir de la suscripción del contrato, con una validez de la propuesta de

noventa días; en calidad de garantía de seriedad de propuesta presenta una póliza emitida por Compañía de Seguros SUL AMERICA con una suma asegurada de CINCO MIL CIENTO CATORCE 84/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (\$ 5.114,084).

9.- TEODORO ROLDÁN EUROMEDICAL (ítem 14). El monto de la propuesta por el ítem No.14; es de TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UNO 80/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA SIN IVA. (35.461,80); con un plazo de entrega de los bienes de 30 días contados a partir de la suscripción del contrato, con una validez de la propuesta de noventa días; en calidad de garantía de seriedad de propuesta presenta una póliza emitida por la Compañía de Seguros Centro Seguros CENSEG S.A. Con una suma asegurada de SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO 34/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (\$794,34).

10.- FUNDACION HERMANO MIGUEL (ítems 3, 4, 6 y 7). Comparece el Señor Gonzalo Suárez el monto de la propuesta por el ítem No.3; es de DOSCIENTOS MIL QUINIENTOS OCHENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA SIN IVA. (200.500,00); con un plazo de entrega de los bienes de 120 días contados a partir de la suscripción del contrato, con una validez de la propuesta de noventa días; en calidad de garantía de seriedad de propuesta presenta una póliza emitida por la Compañía de Seguros CONFIANZA. Con una suma asegurada de CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (\$4.240,00).

El monto de la propuesta por el ítem No.4; es de NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA SIN IVA. (9.830,00); con un plazo de entrega de los bienes de 90 días contados a partir de la suscripción del contrato, con una validez de la propuesta de noventa días; en calidad de garantía de seriedad de propuesta presenta una póliza emitida por la Compañía de Seguros CONFIANZA. Con una suma asegurada de TRESCIENTOS VEINTIOCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (\$328,00)

El monto de la propuesta por el ítem No.6; es de DOSCIENTOS ONCE MIL TRESCIENTOS DIEZ DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA SIN IVA. (211.310,00); con un plazo de entrega de los bienes de 180 días contados a partir de la suscripción del contrato, con una validez de la propuesta de noventa días; en calidad de garantía de seriedad de propuesta presenta una póliza emitida por la Compañía de Seguros CONFIANZA. Con una suma asegurada de CINCO MIL TREINTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (\$5.030,00)

El monto de la propuesta por el ítem No.7; es de SEISCIENTOS DOS MIL SEISCIENTOS CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA SIN IVA. (\$602.605,00); con un plazo de entrega de los bienes de 180 días contados a partir de la suscripción del contrato, con una validez de la propuesta de noventa días; en calidad de garantía de seriedad de propuesta presenta una póliza emitida por la Compañía de Seguros CONFIANZA con una suma asegurada de CATORCE MIL SEISCIENTOS SIETE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (\$14.607,00)

11.- SWISS & NORTH GROUP S.A. (ítem 12) El monto de la propuesta por el ítem No.12 asciende a la suma de DOS MIL QUINIENTOS VEINTE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA SIN IVA, (\$2.520,00) con un plazo de entrega de los bienes de 3 días contados a partir de la fecha de suscripción del contrato, con una validez de la propuesta de noventa días; en calidad de garantía de seriedad presenta un cheque certificado N° 001583 del Banco del Pacífico por una suma de CINCUENTA 40/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (\$50,40).

12.- FERROMEDICA/PEDRO ALVARADO (ítems 1, 2, 3, 4, 7 Y 16). Comparece el Señor Armando Quintana, el monto de la propuesta por el ítem No.1; es de VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO 57/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA SIN IVA. (22.255,57); con un plazo de entrega de los bienes de 40 días contados a partir de la suscripción del contrato y recibo de anticipo, con una validez de la propuesta de noventa días; en calidad de garantía de seriedad de propuesta presenta una póliza emitida por la Compañía de Seguros CONFIANZA con una suma asegurada de QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (\$500,00).

El monto de la propuesta por el ítem No.2; es de TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS 64/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA SIN IVA. (\$38.272,64); con un plazo de entrega de los bienes de 60 días contados a partir de la suscripción del contrato, con una validez de la propuesta de noventa días; en calidad de garantía de seriedad de propuesta presenta una póliza emitida por la Compañía de Seguros CONFIANZA. con una suma asegurada de SETECIENTOS OCHENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (\$780,00)

El monto de la propuesta por el ítem No.4; es de VEINTE MIL SEISCIENTOS VEITICINCO 52/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA SIN IVA. (20.625,52); con un plazo de entrega de los bienes de 60 días contados a partir de la suscripción del contrato, con una validez de la propuesta de noventa días; en calidad de garantía de seriedad de propuesta presenta una póliza emitida por la Compañía de Seguros CONFIANZA con una suma asegurada de CUATROCIENTOS VEINTE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (\$420,00).

El monto de la propuesta por el ítem No.7; es de SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS DOCE 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA SIN IVA. (\$697.712,00); con un plazo de entrega de los bienes de 180 días contados a partir de la suscripción del contrato, con una validez de la propuesta de noventa días; en calidad de garantía de seriedad de propuesta presenta una póliza emitida por la Compañía de Seguros CONFIANZA Con una suma asegurada de CATORCE MIL SEISCIENTOS SIETE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (\$14.607,00)

El monto de la propuesta por el ítem No.16 asciende a la suma de SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (78.700,00) sin IVA con un plazo de entrega de los bienes de 60 días contados a partir de la fecha de suscripción del contrato y pago del anticipo, con una validez de la propuesta de noventa días; en calidad de garantía de seriedad de propuesta presenta una póliza emitida por la Compañía de Seguros Confianza. Con una suma asegurada de MIL QUINIENTOS OCHENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (\$ 1.580,40).

13.-J P REPRESENTACIONES (ítem 14). Comparece la señorita Amparo Calle monto de la propuesta por el ítem No.14; es de CINCUENTA Y CUATRO MIL TRECIENTOS UNO 08/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA SIN IVA. (54.301,08); con un plazo de entrega de los bienes de 30 días contados a partir de la suscripción del contrato, con una validez de la propuesta de noventa días; en calidad de garantía de seriedad de propuesta presenta una póliza emitida por la Compañía de Seguros EQUINOCCIONAL con una suma asegurada de MIL OCHENTA Y SEIS 02/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (\$1.086,02).

14.- JARAMILLO GRIJALVA SANDRA K. (Ítem 3). Comparece el señor Jaime García el monto de la propuesta por el ítem No.3; es de DOSCIENTOS MIL SEISCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA SIN IVA. (200.600,00); con un plazo de entrega de los bienes de 120 días contados a partir de la suscripción del contrato, con una validez de la propuesta de noventa días; en calidad de garantía de seriedad de propuesta presenta una póliza emitida por la Compañía de Seguros ORIENTE con una suma asegurada de CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (\$4.240,00).

15.- ORTOPRACTIC (ítems 1, 2,). Comparece el Señor Jhon Zurita, el monto de la propuesta por los ítems No.1 y 2; es de CIENTO SESENTA Y DOS MIL TRECIENTOS TREINTA Y SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA SIN IVA. (162.336,00); con un plazo de entrega de los bienes de 45 días para el Ítem 1 y 120 para el Ítem 3 contados a partir de la suscripción del contrato, con una validez de la propuesta de treinta días.

16. – CELSO PEÑA LINORDEC (Ítems 1 y 8). Comparece el señor Celso Peña de la Torre, el monto de la propuesta por el ítem No. 1 asciende a la suma de NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES 20/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA SIN IVA. (9.743,20) con un plazo de entrega de los bienes de 45 días a partir de la suscripción del contrato, con una validez de la propuesta de noventa días.

El monto de la propuesta por el ítem No.8 asciende a la suma de TREINTA Y UN MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (31.000,00) sin IVA con un plazo de entrega de los bienes de 30 días contados a partir de la fecha de suscripción del contrato y pago del anticipo, con una validez de la propuesta de noventa días.

Se sienta razón de que el señor Celso Peña de Linordec, quiso entregar un cheque como garantía de seriedad de oferta fuera del sobre, el mismo que fue devuelto tal como lo dispone el Artículo 22 de la Codificación de la Ley de Contratación Pública.

Por secretaría se informa al señor Presidente que se ha dado cumplimiento a la apertura de sobres de la Licitación, el mismo que agradece la presencia de los representantes de las Personas Naturales o Jurídicas o Asociaciones de estas y solicita que abandonen la sala de sesiones.

4.-Designación de la Comisión Técnica.

En el desarrollo de este punto el Comité con el objeto de que se proceda con el análisis de las propuestas presentadas, designa una Comisión Técnica que queda estructurada de la manera siguiente:

Dr. Luis Villalba.

Lcda. María Elena Yépez.

Dr. Enrique López.

ASPECTO TECNICO

ASPECTO TECNICO

ASPECTO LEGAL

Dr. Eugenio Peñaherrera.
Eco. José Freire.
Lcda. Catalina Moreno M.B.A.
Eco. Eduardo Chacón

ASPECTO TECNICO
ASPECTO ECONOMICO
ASPECTO TECNICO.
ASPECTO ECONÓMICO

El informe correspondiente se presentará hasta las 16H00 del día miércoles 12 de diciembre del 2007.

Al no haber más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión, siendo las 17h20 del día miércoles 28 de noviembre del 2007.

Para constancia de lo actuado firman el Sr. Presidente Del Comité de Contrataciones del CONADIS, los Señores Miembros del CONADIS y el Secretario que certifica.

Dr. Ramiro Cazar Flores

PRESIDENTE COMITÉ CONTRATACIONES CONADIS

Dra. María del Consuelo Crespo
MIEMBRO CONADIS

Lic. Edison Arias
MIEMBRO CONADIS

Dr. Freddy Avilés
DELEGADO COLEGIO MEDICO

Lo Certifica:

Dr. Gustavo Vaca Moreta
Secretario Comité CONTRATACIONES del CONADIS.

GVM/mcmb
28-11-2007